

Bases de la campaña AL TEATRO con PALENCIA ABIERTA

Plazo de vigencia:

Del día 8 al 22 de agosto de 2013 ambos incluidos.

Descripción del premio:

El Centro Comercial Palencia Abierta entregará 40 premios, consistentes cada uno de ellos en 1 entrada para el teatro, siempre que el cliente cumpla todas las condiciones recogidas en el apartado "Requisitos para participar en la campaña".

Los premios se adjudicarán a los 40 primeros clientes que cumplan todos los requisitos de la presente promoción siguiendo el orden de cumplimiento de condiciones.

Regalo:

-Una (1) entrada de teatro válida para una persona, en cualquiera de las obras de teatro que se representarán en el Teatro Ortega de Palencia del 23 de agosto al 2 de septiembre dentro del programa de Fiestas de San Antolín 2013

-Las entradas se reparten de la siguiente manera:

- 4 entradas para *De verden cuando*
- 4 entradas para *La del manojito de rosas*
- 8 entradas para *Ni para ti, Ni para mí*
- 4 entradas para *Conversaciones con Mamá*
- 4 entradas para *Las tres*
- 4 entradas para *Corbacho 3G*
- 4 entradas para *Dos caras duras en crisis*
- 4 entradas para *El diario de Adán y Eva*
- 4 entradas para *Blake, más allá de la imaginación*

-El horario y el día de las obras de teatro estarán sujetos a disponibilidad en el momento de la reserva en la taquilla del Teatro Ortega de Palencia.

-Cuatro de las entradas estarán destinadas a los primeros cuatro clientes de CUENTA FIEL que cumplan con las condiciones de la promoción.

Entrega de regalo:

-Los premios se entregarán hasta fin de existencias, 40 unidades o fin de campaña, lo que ocurra antes, adjudicándolos según el orden de cumplimiento de condiciones, estando cuatro (4) de las entradas reservadas única y exclusivamente para clientes pertenecientes a CUENTA FIEL, y quedando treinta y seis (36) disponibles sin este requisito de pertenencia.

-Aquellos clientes ganadores de las cuatro (4) entradas reservadas a CUENTA FIEL que se personen con el pasaporte cumplimentado correctamente en las condiciones de la promoción podrán optar con el mismo pasaporte a una de las 36 entradas restantes, en igualdad de condiciones con el resto de participantes.

-El código para disfrutar de las entradas de teatro se comunicará por teléfono, cuando se

pongan en contacto con el Centro Comercial Palencia Abierta en el teléfono **635-649-935** y sigan las instrucciones que le den. Horario para realizar las llamadas de 10h a 14h y de 17h a 20h de lunes a viernes sólo días laborables.

-La entrega del premio se realizará al presentar el código y mostrar el cumplimiento de condiciones para obtener el premio en las instalaciones de **Acuamedia** (Sita en Paseo del Salón 31, entreplanta – 34002, Palencia) donde comprobarán que todo es correcto.

-Se podrá adjudicar más de un regalo por cliente siempre que cumpla los requisitos de la promoción para cada premio.

Requisitos para participar en la Promoción y optar a uno de los premios.

A. Tendrán derecho al premio descrito en el apartado anterior todos los clientes de los establecimientos del Centro Comercial PALENCIA ABIERTA que cumplan todos los requisitos que a continuación se indican:

-Ser personas físicas, mayores de 18 años, clientes en los establecimientos asociados al Centro Comercial Palencia Abierta

-Presentar el pasaporte de la campaña, que podrán encontrar en cualquier establecimiento asociado, y presentarlo **TOTALMENTE** cumplimentado cumpliendo las siguientes condiciones:

1º) Tener 6 sellos de 6 establecimientos diferentes asociados al Centro Comercial Palencia Abierta, que cada establecimiento le colocará en cada compra en el mismo.

2º) Que el total de sus compras sume al menos la cantidad de 150€

3º) Sólo podrá presentarse un sello de cada establecimiento, no pudiendo aparecer sellos repetidos del mismo establecimiento en el mismo pasaporte.

4º) No podrá sellarse más de un establecimiento de entre los pertenecientes a la Plaza de Abastos de Palencia.

-Junto con el pasaporte se tendrán que presentar los tickets de las compras realizadas, que deberán guardar como justificante para poder acceder al premio de la campaña.

-Puede consultar los establecimientos asociados al C.C Palencia Abierta en www.palencia-abierta.es o busque nuestro distintivo en los locales asociados.

B. Exclusiones de la Promoción:

-Aquellos clientes que no presenten el pasaporte totalmente completo siguiendo todos los requisitos antes citados.

-Aquellos clientes que no presenten el ticket de compra que muestre las sumas realizadas para poder acceder a la Promoción.

-Aquellos pasaporte que estén lo suficientemente deteriorados o ilegibles para poder comprobar que se cumplen las condiciones de la promoción.

Aceptación de las Bases

Por el mero hecho de participar en la presente promoción los clientes aceptan estas Bases y aceptan el criterio del C.C Palencia Abierta en cuanto a cualquier controversia o cuestión derivada de la presente promoción.

Exoneración de responsabilidad.

El C.C Palencia Abierta queda exonerado de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de cualquier circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al correcto

disfrute del premio.

Publicidad

Podrá darse publicidad del resultado de la presente promoción en diversos medios de comunicación así como en la web de C.C Palencia Abierta y sus Redes Sociales. Asimismo, los ganadores del regalo autorizan al C.C. Palencia Abierta a utilizar publicitariamente su nombre e imagen en el material que el C.C. Palencia Abierta considere relacionado con la presente promoción.